

Palabras del Excelentísimo Señor D. Jesús González Pérez

En 1945, en junio de 1945 tuvo lugar mi último examen de la licenciatura en la Facultad de Derecho. Cuatro de los protagonistas —el profesor y tres examinandos— seríamos pasado el tiempo Numerarios de esta Academia. El examen tenía por objeto adjudicar las matriculas de honor de la cátedra de Filosofía del Derecho de la que estaba encargado Antonio Truyol. Eramos aspirantes, además de Manuel Peña Bernaldo de Quirós y Pepe Castán, Jesús Fueyo, Manuel Alonso Olea y yo.

Recuerdo que cuando estábamos en el pasillo esperando a que se abriera la puerta del aula, alguno recordó —no sé por qué— aquella frase de Donoso Cortés de que en el fondo de toda cuestión política hay una cuestión teológica. Y, con la euforia que daba el saber que era el último examen de la carrera en el que uno sólo se jugaba la matrícula de honor, nos comprometimos a que, cualquiera que fuese el tema, citaríamos la frase con la sanción al que incumpliera el compromiso de pagar una cena, naturalmente, en Casa Ananías, que era una taberna que existía —y todavía existe— en la calle Galileo donde entonces se comía por quince pesetas. Ya sentados en los bancos, al oír el enunciado del tema, la carcajada fue general, ante la sorpresa de Truyol. Porque el tema que nos puso fue, precisamente, comentar la célebre frase.

Manuel Alonso Olea y yo habíamos comenzado la carrera en 1941. Al ganar un curso —él, a pesar de que para costearse los estudios trabajaba en el Ins-

tituto Social de la Marina en plaza que había ganado por oposición— acabamos con la promoción de 1945, a la que pertenecían Peña, Fueyo y Castán. Fue una promoción excepcional. Antonio Hernández Gil dijo más de una vez, entre otras al contestar los discursos de ingreso en la Academia de Jurisprudencia de Castán y el mío, que fue la mejor de todas a las que había impartido docencia en la Universidad de Madrid desde que se había encargado de la Cátedra de Derecho Civil de la que entonces era titular D. Blas Pérez González.

Durante aquellos años fue cimentándose una estrecha amistad. Porque, además de compartir bancos en las aulas de la vieja Universidad de San Bernardo, compartimos tienda en el Campamento de la Milicia Universitaria de la Granja. Destinados en la misma compañía, juntos vivimos momentos tan emotivos como eran para nosotros, los de aquella generación, jurar bandera y recibir el despacho de Alférez.

Al terminar la carrera, nuestras vocaciones nos iban a conducir a campos distintos de la Ciencia del Derecho. Sin embargo, nuestras afinidades y preocupaciones, trabajos y proyectos comunes, determinarían que a lo largo de la vida mantuviéramos un contacto casi tan frecuente como el de los años de Universidad. Y son precisamente algunas de estas vivencias comunes las que quiero hoy recordar aquí.

No voy a hablaros de los muchos y altísimos méritos que fue acumulando a lo largo de su vida de triunfador, de los importantes cargos que desempeñó; de los premios, condecoraciones y distinciones que le fueron otorgados en España, Hispanoamérica y el extranjero; de los múltiples doctorados *honoris causa*, algunos de prestigiosas Universidades europeas. Ya lo han hecho muchos en los continuados homenajes que se le han dedicado y otros más lo harán.

Voy a hablaros de hechos vividos en común, que es lo que a él le gustaría que hiciera hoy aquí, que es lo que él querría oír de mí. Y como estoy seguro de que me estará oyendo, no quiero defraudarle y exponerme a que, cuando nos encontremos de nuevo, me reciba con uno de esos apelativos que tantas veces nos dedicábamos, siempre cariñosamente.

* * *

Al acabar la Universidad y superadas en plazos muy breves las primeras oposiciones que, entonces, todos considerábamos obligado hacer, nos movimos inicialmente los dos en el mundo del Derecho administrativo, al que a él le habían

llevado las oposiciones a Letrado del Consejo de Estado, y, según Jordana de Pozas —como recordó al contestar su discurso de ingreso en esta Academia— el hecho de que el Derecho del trabajo había sido inicialmente un capítulo del Derecho administrativo. Más bien, creo yo, que el Derecho de trabajo había sido, no ya un capítulo, sino un simple apartado del capítulo del Derecho civil dedicado al arrendamiento de servicios. Lo cierto es que su vinculación al Derecho administrativo fue intensa y nunca la abandonó: fundador de la Revista de Administración pública, siguió colaborando en ella y perteneciendo a su Consejo de Administración; intervino en la elaboración de los anteproyectos de importantes leyes administrativas —como la de Expropiación forzosa de 1954—, y no faltaba a los Congresos del Instituto Internacional de Ciencias administrativas, cuando ya era una personalidad en el mundo del Derecho de trabajo y miembro de los órganos rectores de las más importantes instituciones internacionales.

No es que tuviéramos madera de congresistas. Como a los demás amigos del grupo que entonces solía asistir con regularidad a los organizados por el Instituto no iba en absoluto con nuestro talante hacer como los colegas extranjeros: prender de los trajes esas tarjetas de identificación que te entregan el primer día con la documentación correspondiente y conservarla hasta el último día del Congreso; no dejar de asistir a ninguna de las sesiones académicas y no académicas y cumplir con escrupulosa puntualidad los programas. Por el contrario, éramos de los que raras veces llegábamos a la hora del comienzo de las sesiones y nos íbamos antes de terminarse, asistiendo únicamente a las que nos parecían y a las reuniones que organizábamos con los amigos de otras procedencias, especialmente los italianos, con los que acabamos constituyendo una asociación, dejando de asistir a las del Instituto.

Los Congresos constituían un pretexto para abandonar por unos días nuestras ocupaciones habituales, tener una convivencia más íntima y hacer turismo, aunque fuera recorriendo miles de kilómetros en automóvil, que era el medio de transporte adecuado a nuestras posibilidades económicas de entonces. Solíamos hacerlos repartidos en dos o tres coches.

Las anécdotas de aquellos viajes —que solíamos recordar después en las cenas que organizábamos ya en Madrid— son infinitas. No se puede hacer una semblanza de Manolo sin recordar algunas de ellas. Me limitaré a las acaecidas en un viaje a Yugoslavia en 1957. Me tocó compartir con Manolo uno de aquellos primeros automóviles SEAT, que acababa de estrenar. Íbamos acompañados de nuestras mujeres. En el otro coche, además de García de Enterría y su mujer iban Fernando Garrido y Antonio Carro sin mujeres, ya que en aquella época era bastante

normal que algunas de ellas estuvieran a punto de dar a luz o criando, en cuyo caso, se quedaban en Madrid. Aquel viaje fue memorable. Al final de la primera etapa, en Pau, el coche descendió por una empinada escalinata de varios metros, que había confundido con una calle en cuesta; afortunadamente la única consecuencia fue un enorme chichón en la cabeza de mi mujer. Al llegar a Padua ya muy de noche —el proyecto era dormir en Venecia—, Manolo desató las iras de los del otro coche, al decidir que, a pesar de la hora, no pasaba por Padua sin visitar el Gatamelata de Donatello, como hicimos los de nuestro coche, mientras los del otro siguieron a Venecia, esperándonos a la entrada mientras se procuraban hospedaje en una de esas casetas instaladas con esta finalidad a la entrada de las ciudades. Al atravesar Trieste, como consecuencia de un brusco viraje, se llevó por delante una de esas especies de púlpito desde los que se dirige el tráfico en algunas ciudades europeas, acabando el guardia aferrado al techo de nuestro coche, mientras tocaba desesperado el silbato. Ya en Opatija (ciudad en la que se celebraba el Congreso), como de costumbre abandonábamos las sesiones antes de terminar, en aquella ocasión para ir a la playa y bañarnos, lo que hicimos todos los días menos uno, en que, al encontrarnos con nuestras mujeres, nos dijeron que les habían indicado que estaba prohibido bañarse porque —según unos carteles que les habían traducido— unos tiburones —de los que parece ser hay en el Adriático— habían saltado la red de protección. Manolo, aquel día había seguido en la sesión casi hasta el final, por lo que llegó a la playa con el tiempo justo, se cambió apresuradamente y se bañó. Al incorporarse a la mesa en el hotel comentó: estos yugoslavos son unos desgraciados; a pesar del buen día no se bañaban y me miraban como a un bicho raro mientras yo lo hacía.

Algunos de vosotros en más de una ocasión habéis oído algo extrañados que nos llamábamos «muski». Pues bien, esta costumbre comenzó aquella mañana a orillas del Adriático. Porque «muski» era allí la palabra equivalente a la de «caballeros» en los aseos, cuando la distinción de los destinados al otro sexo no se hacía como ahora con el dibujo de unos pantalones, unos bigotes o una pipa; pero nosotros no asociábamos la palabra a la de caballeros, sino a algo más sonoro como «hombre» o, si queréis, «macho». Por lo que aquella mañana, cuando después de aclararle la razón de su solitario baño se sentía un héroe rodeado de tiburones —cuando quizás no hubiese más de uno o ninguno—, le dije: es que tú eres muy «muski». A lo que él me contestó: el «muski» eres tú. Y tuvo tal arraigo la palabra que, aún en los últimos días, cuando le llamaba por teléfono y se ponía alguna de sus hijas, al reconocerme, decía a continuación: ¡Papa, el muski!

Como de costumbre, dejamos Opatija un día antes al fijado para la clausura del Congreso, con objeto de visitar Zagreb y luego Viena. Al pasar la frontera

nos dijo un aduanero austríaco próximo a jubilarse, que llevaba en aquel puesto más de 50 años y nunca había visto pasar un automóvil español. La primera noche de Viena nos sentimos espléndidos y, a pesar de nuestra situación económica, decidimos ir a cenar al restaurante que había abierto Anton Karas y que estaba de moda, no precisamente por su comida, sino porque durante la cena se le podía oír interpretar los motivos musicales de la película *El tercer hombre*. Aquella noche, nada más entrar en el comedor, empezaba la actuación. Y como era sagrado oír al maestro sin el menor ruido ni movimiento, nos obligaron a quedarnos inmóviles al lado de la puerta, junto a la pared. Al acabar la actuación, no sé si fue Manolo el que dijo: si ya hemos oído lo que veníamos a oír, ¿por qué vamos a quedarnos a cenar pagando el disparate que nos van a cobrar? No hizo falta añadir una palabra más. Con la máxima rapidez nos deslizamos por la puerta, sorteando como pudimos la resistencia que nos oponía el «Maitre».

Pasando por Salzburgo, seguimos a Múnich, donde nos separamos del otro coche. Nosotros continuamos por la autopista hasta que se le ocurrió a Manolo bajar a Suiza por una endemoniada carretera de terceresísimo orden, en la que perfeccionó su experiencia de conductor a costa del pánico de los que le acompañábamos. Por fin, llegamos a Ginebra tan de noche que fue un milagro que encontráramos donde dormir, por supuesto en sendos hoteles de ínfima categoría. Felizmente, la culminación de nuestro viaje fue una espléndida cena con que nos obsequió Manuel Ballbé la noche que llegamos a Barcelona, en un restaurante que nos pareció de veinte tenedores.

* * *

Manolo y yo fuimos discípulos de Jaime Guasp. Leales y fieles discípulos, que teníamos profunda admiración y afecto por nuestro maestro, afecto que era correspondido. Jaime solía decir orgulloso que sus dos discípulos que había llegado a ser Catedráticos, ninguno lo era de Derecho procesal. Al prologar la obra *Concepto y Método de Derecho procesal* de Guasp decía Manolo que un rasgo característico de su personalidad había sido «su dedicación sostenida y sistemática a su ciencia y arte de jurista». «Subrayo lo de sistemático —decía—, como él tanto gustaba de hacer porque el sistema presidió su obra, incluso en su cronología. Un sistema de elaboración científica cuidadosamente trazado desde el principio y después seguido sin desmayo. En primer lugar, una serie de monografías claves ya para la interpretación de su obra. A ello siguió el estudio exegético de la norma procesal mas importante de nuestro Ordenamiento jurídico. Y, por último, el libro que fue algo más que un Manual, su *Derecho procesal civil*. Porque muchas veces oímos decir a Guasp —y Manolo recuerda en este prólogo— que el Manual debe-

ría ser siempre una obra de madurez, que el profesor debe resistir la tentación de escribir hasta que no tuviera la convicción personal de que ni iba a incurrir en error grave ni iba a omitir el tratamiento de un tema importante.

Esto que afirmaba de nuestro maestro podríamos aplicárselo literalmente a él. También esperó a tener la edad en que Guasp escribió su tratado, para escribir su *Derecho de trabajo* aparecido en 1971 —que en 2002 había alcanzado las veinte ediciones—, después de haber escrito numerosas monografías asimismo claves para la interpretación de su obra y de unas *Instituciones de Seguridad Social*, que constituyen un excelente manual, por lo que al escribirlas en 1959, lo hizo algo antes de lo que aconsejaba el maestro, quizás porque la madurez de Manolo había llegado antes de lo que es común. También esta obra ha batido un récord, al ir por las 19 ediciones. Sin duda nuestra fascinación por la obra de Guasp nos llevó a ambos a preocuparnos del Derecho procesal, él del laboral, yo del administrativo, de lo que el maestro se mostraba orgulloso como dejó constancia en más de un prólogo. El *Derecho procesal del trabajo*, cuya primera edición apareció en 1969 va por la decimosegunda edición. En todas sus grandes obras —salvo en su *Introducción al Derecho del trabajo*— han colaborado algunos de sus discípulos, y en el *Derecho procesal del trabajo*, además su hija Rosina.

* * *

Nuestras afinidades no se limitaban a la filiación científica de Jaime Guasp, que nos llevó a intervenir en más de un Congreso de Derecho procesal y a formar parte del Consejo de Redacción de la *Revista Iberoamérica de Derecho procesal*. Pues fuera de este ámbito, también coincidían nuestras preocupaciones, lo que se tradujo en la realización de proyectos comunes. Uno de ellos, la organización de una editorial jurídica, Editorial Civitas.

La Editorial había nacido con una finalidad muy concreta: la *Revista de Administración pública*, que con tanta ilusión habíamos fundado y que en muy pocos años había alcanzado un gran prestigio internacional, se editaba por el Instituto de Estudios Políticos. En él editábamos también por lo general todo lo que escribíamos. Como el Instituto dependía de la entonces Secretaría General del Movimiento, temíamos que el cambio de régimen pudiera suponer la extinción del Instituto, quedándose la RAP sin editor. Para prevenir este evento, creamos una nueva *Revista de Derecho Administrativo* (la REDA) y una editorial que se encargara de su publicación. A la idea se adhirieron inicialmente los tributaristas (García Añoveros, Matías Cortés, Sainz de Bujanda), a fin de crear asimismo una Revista. Y en el ámbito del Derecho privado, Rodríguez Uría, Aurelio Menéndez y Luis Díez-Picazo. Al extender el campo de la editorial al Derecho del trabajo, se incorporó

Alonso Olea, siendo desde el principio uno de los miembros del Consejo más activos y uno de los autores más prolíficos, como pone de manifiesto el número de ediciones alcanzadas por sus obras más importantes, a que me he referido. Ahora, al cumplir la Editorial los treinta años, se ha acordado dedicarle un *Liber amicorum* en el que se recoja un trabajo seleccionado de cada uno de los de que a lo largo de estos años hemos colaborado con él.

Otra de nuestras afinidades ha sido la preocupación por los problemas de la América de lengua española. Si hace ya más de cuarenta años los entonces viajes interminables —el primer viaje mío a Méjico duró 28 horas, con escala en las Azores y La Habana— resultaban una agradable aventura y la clase turista nos era más cómoda que la actual «gran clase», a medida que pasaban los años los viajes iban resultando menos soportables, incluso con las máximas comodidades. Lo que nos ha ido obligando a dosificarlos, fijándonos un límite prudencial. Pues bien, este límite nunca existió para Manolo, y hubo años —incluso en la última década— en que fueron muchas las veces en que atravesó el Atlántico. En alguna ocasión coincidí con él —cada uno para eventos distintos— en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el que teníamos un estrecho vínculo. El día siguiente de su muerte me apresuré a comunicar la noticia, que, por inesperada, sorprendió enormemente a los buenos amigos mejicanos, que me expresaron sus condolencias con la promesa de que las harían llegar a la familia. Buena parte de nuestros Académicos correspondientes y uno de los honorarios hispanoamericanos, lo han sido a propuesta de Manolo y mía.

También coincidimos en ámbitos tan distintos de los universitarios, académicos y jurídicos como el del fútbol. En los años cincuenta nos veíamos cada quince días en el Estadio Metropolitano. Porque Manolo, naturalmente, no podía ser seguidor de otro equipo que del «Atleti». Nuestros abonos eran de localidades muy próximas. Y como en aquella época tenía una enorme afición por la fotografía —no abandonaba nunca la cámara—, se dedicó a fotografiar cómo sacaban los «corner» los extremos derecha, por ser la esquina desde que lo hacían la más próxima a nuestros asientos. Por lo que sus descendientes tendrán, al lado de otras colecciones de diapositivas, como las de todos los castillos de España, la mayor parte de los de Europa y muchos de los del resto del mundo, cómo daban al balón los extremos derecha de los equipos de Primera División en los años cincuenta del siglo xx.

* * *

Y cuando íbamos llegando a la edad propia para ello, fueron las Academias las instituciones en que coincidiríamos de nuevo, al menos dos días por semana, recordando con frecuencia los años universitarios. A ellos se refirió al interve-

nir en las sesiones necrológicas en memoria de Jesús Fueyo y de Gonzalo Fernández de la Mora.

En la Academia de Jurisprudencia y en ésta, participó muy activamente. Al levantarse en señal de duelo la sesión celebrada el martes siguiente a su muerte, así lo destacó nuestro Presidente al decir que fue el mejor Académico: desde su toma de posesión, no faltó, salvo causas justificadísimas a ninguna sesión; no dejó pasar ni un solo curso sin disertar, eligiendo siempre un tema de interés para todos, ni de intervenir en las disertaciones de los demás, cualquiera que fuese el tema tratado.

Antes de terminar, quisiera destacar los cuatro rasgos de su carácter que más he admirado siempre:

1) Su capacidad de trabajo. Jamás le ví cansado. Ni rechazar cualquier encargo por falta de tiempo. No desperdiciaba ni un minuto. Ni en el trabajo ni en la diversión. En los viajes era el último que se acostaba y el primero que se levantaba. Hasta en el Campamento de la Milicia Universitaria, cuando al final de la jornada todos derrengados, tumbados donde podíamos, esperábamos el toque de fajina, él se iba a veces al campo de deportes a perfeccionar el salto del potro que le había salido mal por la mañana, o a lanzar la jabalina o a hacer cualquier otro ejercicio con que dar salida a la enorme energía que no cabía en su pequeño cuerpo.

2) Su confianza en sí mismo. No he conocido a nadie que tuviera más seguridad que él en las facultades ciertamente prodigiosas que Dios le había concedido, ni que mejor las haya utilizado. Pocos se habrán presentado ante el Creador habiendo multiplicado los «talentos» recibidos en la proporción en que él los multiplicó. Lo que se traducía en el optimismo y la alegría que irradiaba. Sólo le he visto indignado de verdad cuando en las elecciones de Académico, no lograba que recayera en aquel que se había obstinado en sacar. Bueno, también le sacaba de juicio que le llamaran «operador jurídico». Y, como todo lo que él hacía, cuando se enfadaba, lo hacía bien. Como todos tuvisteis ocasión de comprobar.

3) Su amistad. No faltaba nunca en los buenos momentos para compartir la alegría, ni tampoco en los malos, con un tacto especial para ayudarte a superarlos.

4) Por último, su religiosidad. La entereza con que se enfrentó a la muerte fue un ejemplo para todos nosotros.

Estoy seguro de que, cuando haya acabado de oír estas palabras, habrá comentado con el santo, el ángel o el arcángel que tuviera al lado: «ése es el muski».